

# Ciudad e hipertelia: Individuación-transindividuación en el contexto de la formación ciudadana<sup>1</sup>

Germán Vargas Guillén<sup>2</sup>  
Lina Marcela Gil Congote<sup>3</sup>

**Resumen:** Este artículo caracteriza la noción *hipertelia* como *ampliación autónoma* del *télos*, de las posibilidades de sentido; o, como estructura rígida que opera como base de la heteronomía, de la determinación (*teleología* y *teleonomía*). En la sección I presenta 10 Tesis sobre la relación hipertelia y ciudad como *entorno de individuación* que opera como *dispositivo técnico*. II. Aborda el alcance del título *mentalidad técnica*. III. Enlaza la *mentalidad técnica* (desde la *fenomenología realista* de G. Simondon, la *fenomenología asubjetiva* de J. Patočka) con la *mentalidad democrática* (*fenomenología trascendental* de Daniel Herrera). Por último, aborda las mutuas relaciones entre *formación* e *individuación*.

**Palabras clave:** *Télos*. Teleología. Teleonomía. Formación. Fenomenología. Ciudad.

---

<sup>1</sup> Este artículo hace parte del proyecto interinstitucional *Fase II. Bases metodológicas para el estudio de la individuación. El cuidado del alma* (UDEA-UPN 21/UdeA 2021-41993), realizado en convenio marco entre la Universidad Pedagógica Nacional (Bogotá) y la Universidad de Antioquia (Medellín), Colombia. A éste le antecede el proyecto *Psicología de la individuación en entornos formativos para la paz*, financiado por la Universidad de Antioquia, del cual se desprenden las reflexiones sobre la argumentación y la formación ciudadana.

<sup>2</sup> Profesor de la Universidad Pedagógica Nacional (Bogotá, Colombia). Doctor en Filósofo y Educación de la Universidad Pedagógica y magister en Filosofía Latino-americana de la Universidad Santo Tomás.

<sup>3</sup> Profesora del Departamento de Psicología de la Universidad de Antioquia (Medellín, Colombia). Psicóloga y Doctora y magister en Administración de la Universidad EAFIT.

**Submetido em:** 26/01/2022 - **Aceito em:** 05/08/2022.

## Cidade e Hipertelia: Individuação-trans individuação no contexto da educação para a cidadania

**Resumo:** Este artigo caracteriza a noção de *hipertelia* como *uma extensão autônoma dos télos*, das possibilidades de significado; ou, como uma estrutura rígida que opera como base da heteronomia, da determinação (*teleologia e teleonomia*). Na seção I, ele apresenta 10 teses sobre a relação entre a hipertelia e a cidade como um *ambiente de individuação* que funciona como um *dispositivo técnico*. II. Aborda o escopo do título *mentalidade técnica*. III. Ela vincula a mentalidade técnica (da *fenomenologia realista* de G. Simondon, da *fenomenologia asubjetiva* de J. Patočka) com a *mentalidade democrática* (fenomenologia transcendental de Daniel Herrera). Finalmente, trata das relações mútuas entre *formação e individuação*.

**Palavras-chave:** *Télos*. Teleologia. Teleonomia. Formação. Fenomenologia. Cidade.

## *City and hypertelia: Individuation-transindividuation in the context of citizenship training*

**Abstract:** This article characterizes the notion of *hypertelia* as *an autonomous extension of télos*, of the possibilities of meaning; or, as a rigid structure that operates as the basis of heteronomy, of determination (*teleology and teleonomy*). In section I it presents 10 theses on the relation between hypertelia and the city as an *environment of individuation* that operates as a *technical device*. II. It addresses the scope of the title *technical mentality*. III. It links the *technical mentality* (from the *realist phenomenology* of G. Simondon, *asubjective phenomenology* of J. Patočka) with the *democratic mentality* (*transcendental phenomenology* of Daniel Herrera). Finally, it deals with the mutual relations between *formation and individuation*.

**Keywords:** *Télos*. Teleology. Teleonomy. Formation. Phenomenology. City.

### Introducción

En cierto modo, la *hipertelia* requiere ser vista como *fatal* o como *autónoma* — e incluso como *autonómica* —. En todo caso, ella “sobreviene cuando la adaptación es relativa a algo dado que existe antes del proceso de adaptación” (SIMONDON, 2007, p. 77), es decir, antecede a toda posibilidad de despliegue, lo acompaña y lo sucede; está, pues, asociada a los *potenciales*. Éstos tienen en

sí múltiples horizontes de desenvolvimiento, entre ellos puede haber márgenes de decisión (libertad, autonomía) e igualmente de determinación (fatalidad, la llama Simondon; es, a su vez, un despliegue *teleonómico*).

El editor (de MEOT, 2007) indica que “Hipertelia (...) refiere la posibilidad de que algo exceda las finalidades para las que fue pensado o concebido” (SIMONDON, 2007, p. 71). La observación refiere lo dado como despliegue del *individuo psíquico*, esto es, del *objeto técnico*. No obstante, queda la cuestión: en sí, *lo que hay* (tóde tí) ¿comporta *télos* y, en consecuencia, *hipertelia*? Nuestra tesis es que los *objetos técnicos* comportan *teleología* en tanto son rendimientos de la individuación psíquica<sup>4</sup>; entre tanto los *entes* (reales, naturales; *in se, in re*) comportan *teleonomía*.

En todo caso, el *télos* es una variable estructurante tanto del sentido como del destino tendencial de su despliegue o devenir. A su vez, la orientación teleonómica y la teleológica pueden ser variadas por la intervención transductiva del *individuo psíquico*, una y otra vez, en sus relaciones con *los otros* y con *lo otro*, esto es, con el entorno.

En su concreción, “La evolución de los objetos técnicos manifiesta fenómenos de hipertelia que dan a cada objeto una especialización exagerada y lo desadaptan en relación con un cambio” (SIMONDON, 2007, p. 71), esto es, el *télos* estructurante ínsito en los *objetos técnicos* comporta una suerte de determinación que sólo puede ser variada por un agente externo: el *individuo psíquico*. Un barco o un avión diseñado para unas condiciones geográficas determinadas — altitud, presión atmosférica, humedad, etc. — colapsa si se usan en otras condiciones, si no es readaptado al nuevo entorno, aunque conserve *propiedades de herencia*. Para Simondon, “el esquema que constituye la *esencia* (s.a.t.) del objeto

---

<sup>4</sup> De este modo los entes artificiales son dotados y adquieren en algunos casos niveles de teleología que pueden ser reelaborados por el propio objeto técnico en su concretización; como en el caso de los programas de las naves que se desplazan en el espacio sideral y se reprograman en el despliegue de su trayectoria.

técnico se puede adaptar (...) a las condiciones *materiales y humanas* de su producción” (SIMONDON, 2007, p. 71). Así, entonces, la propiedad de la *hipertelia* es que es susceptible de *ampliación*, vamos a decirlo así, por *adaptación —asimilación y acomodación—* al *medio asociado* en que el objeto técnico tiene su despliegue adicional a aquel para el que se diseñó (SIMONDON, 2007, p. 74); en este sentido: el objeto técnico es puesto en relación con más de un medio, y la evolución “limita la adaptación y la precisa en el sentido de la autonomía y la concretización” (SIMONDON, 2007, pp. 75-75). Esta *propiedad de herencia* es, en último término, esfera de la intervención del *individuo psíquico* que no sólo transduce *motu proprio*, sino que es un ingrediente del transducir del objeto técnico mismo en el devenir de su concreción (SIMONDON, 2009, p. 229). Entonces la intervención noética del *individuo psíquico* puede contribuir a la transducción de un contexto a otro (*teleología*); por igual puede haber mutación por el devenir mismo del objeto técnico como ente, en una suerte de intervención *no-noética*<sup>5</sup> (SIMONDON, 2009, pp. 229-230), esto es, en su despliegue *teleonómico*.

¿Qué pasa con la hipertelia en el mundo social, en relación con las estructuras de la política, en el ámbito de la cultura? De suyo, la *pólis* es una creación, técnica; en este sentido, comparte todas las propiedades del *objeto técnico*. Puede cursar en sentido de posibilidad de despliegue de la autonomía y la creatividad (teleológicamente considerada); o, antes bien, de la determinación (teleonómicamente desplegada). En el segundo sentido, también el mundo social, político y cultural: puede ser materia fatal de *determinación* o ámbito de *motivación*. En la *Nota complementaria* de ILFI Simondon (2015) observa que “Las sociedades son agrupamientos sinérgicos de individuos, [que] tienen por sentido buscar resolver problemas. (...) mientras que (...) la comunidad tiende a automatizar a los individuos que la componen, dándoles una significación pura” (p. 456); esto es, en su tendencia a la homeostasis:

---

<sup>5</sup> Hay casos de objetos técnicos que tienen propiedades noéticas como los que operan por inteligencia artificial, sea el caso de las redes neuronales o del procesamiento simbólico, véase nota anterior.

los individuos tienden a conservadurizarse, también tiende a ser conservadora la estructura del mundo social, político y cultural: *las cosas tienden a preservarse en su ser* (como lo señala Gorgias de Leontino en el *Encomio de Helena*); opera, pues, por la fuerza de la repetición, de *lo siempre mismo*, en la formas de la habitualidad (*habitus* como fue estudiado por P. Bordieu [cf. 1991]). Son estructuras de la cotidianidad que naturalizan formas de *ser y hacer*, en fin, de la experiencia en *síntesis pasiva*. Poner en entredicho estas *habitualidades* es un efecto de la *actitud reflexiva* que, a su manera, es no *natural*. Es en la reflexividad que se abre el despliegue de la *individuación psíquica*; pero esta “capacidad que [tiene] el individuo (...) de ponerse en entredicho es peligrosa para la estabilidad de la comunidad; nada garantiza en efecto el sincronismo de las transformaciones individuales, y la relación interindividual puede ser rota por una iniciativa individual pura” (SIMONDON, 2015, p. 456). La homeostasis es un efecto del curso del devenir hipertélico del *télos*; transformarlo, en diversas direcciones que lo amplían es efecto deliberado del *individuo psíquico*; éste lo reenruta o varía — y eventualmente lo enriquece — toda vez que lo explicita. En cambio, si lo deja *permanecer en su ser*, acriticamente prima su disminución. Entonces, “como un coeficiente formal superior que condiciona el valor funcional de un individuo en la comunidad, la *estabilidad afectiva* deviene el criterio fundamental que permite la permanente integración del individuo al grupo; esta garantía de continuidad es también una garantía de automatismo social” (p. 456); así deviene “una adaptación estereotipada” y, en ese sentido se trata de una adaptación “hipertélica” fatal, esto es, “involuntiva” (p. 456). Pero, en fin, no es ni mucho menos una tendencia inalterada, inalterable; antes bien, “El ser humano es un autómatas bastante peligroso, que corre siempre el riesgo de inventar y de darse estructuras nuevas”; este es, el *motivo*, la *motivación*, de la permanente transformación del mundo social, político y cultural; en términos de Simondon el paso de *comunidad* —autómata por su rigidez y oposición a la transformación de las estructuras—, a *sociedad* —abierta al cambio, a cuestionarse a sí misma—; esta variable, la del *ser humano como autómatas no-trivial*, es la que da versatilidad autonómica y creativa

a la *ampliación del télos*, al sentido afirmativo y positivo de la *hipertelia*; mientras en su sentido restrictivo la “máquina” opera desde la determinación, es decir, “es un autómatas superior al individuo humano en tanto autómatas ya que es más preciso en los mecanismos teleológicos, y más estable en sus características” (p. 456); es, pues, la diferencia entre *cultura y natura*, entre la decisión y la determinación.

Aquí, como queda dicho, la *ciudad* se entiende, entonces, como *entorno de individuación* que, así mismo, es *dispositivo* en tanto que, digámoslo así, *objeto técnico*<sup>6</sup>. De suyo, entonces, puede cursar en la dirección de una determinación que convierte la *hipertelia* en *destino fatal*; o, antes bien, en el campo de la individuación transductiva del *individuo psíquico* en su *esfera de libertad*.

Hemos sostenido (VARGAS y GIL, 2019) que la ciudad en sí es dispositivo técnico; y, que la vida en la ciudad, con los otros, exige el paso de la *natura* a la *cultura*; igualmente, hemos puesto en discusión cómo la *argumentación* —sea que se use en entornos de interacción presencial o en ambientes virtuales, e incluso de inteligencia artificial (VARGAS y GIL, 2021; GIL, 2021)— es una condición de la transducción, el paso si se quiere de la ‘esfera privada’

---

<sup>6</sup> En sentido amplio la ciudad es un *conjunto técnico*, como tal, un acoplamiento de objetos y dispositivos que conforman un *cuerpo* con instancias normativas que restringen su devenir y al mismo tiempo impulsan sus fines. La capacidad hipertélica atribuida a los objetos técnicos, según la tesis sostenida en este artículo, se aplica a la ciudad como conjunto. Afirma Simondon (2007, pp. 244-245): “el conjunto técnico sólo puede ser captado por intuición, porque no se deja considerar como un objeto separado, abstracto, manipulable, a disposición del hombre. Corresponde a una prueba de existencia y de puesta en situación; está vinculada con la acción recíproca con el sujeto. (...) haría falta que todo ser humano tome parte en una cierta medida de los conjuntos técnicos, tenga una responsabilidad y una tarea definida en relación con este conjunto, se encuentre conectado con la red de técnicas universales [...] (...) en la medida en que coloca al hombre en presencia y en el interior de una serie de acciones y de procesos que él no dirige en soledad, sino en las cuales participa. El filósofo (...) puede ayudar a la toma de conciencia de la situación en el conjunto técnico, reflejándola en él y expresándola”.

al ‘espacio público’ —según las ya clásicas distinciones de Hannah Arendt, sugeridas en *La condición humana*— (2005). Nuestra consideración, desde el punto de vista tanto teórico como metodológico es que *Simondon siempre fue un fenomenólogo* (VARGAS, 2019): sólo que se mantuvo en el marco de la que él mismo llamara *fenomenología realista*. Al hacer esta última consideración hemos visto cómo estos enfoques y procedimientos de G. Simondon tienen ‘aire de familia’ con la ejecución de la fenomenología que llegó a consolidar Jan Patočka bajo el expediente de lo que dio en llamar *fenomenología asubjetiva* (PATOČKA, 2004, p. 87). Sin más, ésta tiene su despliegue toda vez que las *leyes de estructura* competen a las *cosas mismas*, no a los sujetos que llegan a dar cuenta de ellas; más aún, si es posible hablar de las *cosas mismas* es porque ellas comportan legaliformidad, con independencia del sujeto. En consecuencia, la fenomenología misma tiene que ser garante del despliegue de las *cosas*, de su *manifestación*. Pero, en ningún caso, las cosas son creadas al arbitrio del sujeto o efecto de acuerdos intersubjetivos.

Ahora bien, tanto para Simondon como para Patočka *lo que hay* (τόδε τί): tiene al menos una manifestación, pero en todo caso puede desplegarse múltiplemente; no sólo, pues, comporta o puede comportar diferentes manifestaciones, sino que en su legaliformidad puede devenir en variados horizontes tanto de sentido como del curso del ser y del hacer. En esta última dirección, al ente —natural o artificial— mismo le concierne la *hipertelia*.

Lo que nos proponemos en este estudio es ver cómo la ciudad en cuanto ente, sí, efecto de una construcción artificial y que tiene todas las características de un *objeto técnico*, no sólo requiere una *mentalidad técnica* de todos y cada uno de sus ciudadanos, sino que también exige una suerte de *competencia técnica para poder vivir con los otros*.

En síntesis, la ciudad misma, como *ente* —y como *objeto técnico*— tiene *fin*; también los ciudadanos tienen y viven *fin*. La democracia consiste en que toda esta pluralidad de *fin*s no sólo se pueden expresar, sino que pueden convivir, en su diferencia y en su variedad. La *hipertelia* es condición de posibilidad de la vida ciudadana, del ser y del poder ser con otros.

Ahora bien, la *formación ciudadana* es el proceso por el cual transducen unos fines —de las generaciones adultas a las más jóvenes; y de éstas, en su devenir, a aquéllas; de la *pólis* (πόλις) a los individuos y viceversa; etc.—; se modifican y transforman, configuran la historicidad. La *formación ciudadana* no sólo es un campo agonal de configuración de la hipertelia, sino del esclarecimiento de la misma como condición de posibilidad para *vivir juntos* y de abrirse a las infinitudes intencionales, precisamente, de ese *ser y estar* con los otros en un mismo mundo, en un mismo momento histórico, en proyectos que pueden abrir las posibilidades de ser para todos, en *pólemos* (πόλεμος), configurando y desplegando la(s) diferencia(s), los *diferendos*.

## I. 10 tesis sobre la ciudad como entorno de individuación-transindividuación

1. La ciudad es el entorno de individuación-transindividuación del *individuo psíquico* y de su operar societal. Todos y cada uno de los individuos: nacen, crecen, se reproducen —biológica o simbólicamente— y mueren en relación con los otros; la πόλις es el —digámoslo así— *entorno natural* en que ocurre la constitución del sí mismo y donde se despliega en relaciones con los otros.
2. La ciudad es un οἶκος que al mismo tiempo es el afuera del lar en que se transindividúa. El individuo viene al mundo dentro de los límites de una familia, con un espacio igualmente delimitado; estas ‘fronteras’ siempre se expanden y se contraen. Más allá están los recursos para la sobrevivencia, acá está el cobijo, el cuidado, la posibilidad de la continuidad y la limitación de los proyectos propios y con los otros. La dialéctica entre el *lar* —el οἶκος— y el afuera —la πόλις—: crea las condiciones de posibilidad de nuevos horizontes de sentido, más allá de la noria de la repetición de la *labor* (PATOČKA, 2016).
3. Y, en ese proceso se instala y configura un ἦθος que vale para uno y vale para todos. El ser (*labor*) y el obrar (τέχνη) configuran modos



de hacer (*habitus*) que, en pasividad, generan sobreentendidos que actúan como precomprensión e incluso como comprensión. Su desacople se restaura con recurso a la argumentación: paso de lo sobreentendido al esclarecimiento de razones y motivos de quienes comparten un mundo común.

4. En consecuencia, se exige la *formación ciudadana* como acceso a la generalidad. No sólo se requieren normas que *valen para uno y valen para todos*, como fermento del ser con los otros; sino que se requieren normas para el esclarecimiento de las mismas. Éstas son las estructuras de la argumentación. La competencia argumentativa es, entonces, condición de posibilidad tanto de la *formación ciudadana* como del ejercicio de los *derechos civiles*.
5. De suyo, la convivencia ciudadana se despliega — como efecto — de la técnica: andenes, transporte, espacio público y, al cabo, interacciones más o menos racionalizadas. También la argumentación es una técnica. Ésta permite el esclarecimiento del sentido y el ejercicio de los *derechos ciudadanos*.
6. La formación ciudadana conjuga *natura y cultura*: el entorno humano y no-humano, en su simbiosis, en búsqueda de la armonía. A esto se puede llamar: acceso a la generalidad como acceso al *télos* que permite la relación con la hipertelia, ampliándola, modificándola, corrigiéndola, que vale para una y otra esferas.
7. La hipertelia es, según esta tesis, la síntesis de la formación ciudadana en la que lo humano y lo no-humano transducen vía la razón y la reflexión; y, en su sinergia: obra la armonía.
8. El poder vivir juntos parece ser la conjugación del *τέλος*-hipertelia de la ciudad y los fines del individuo psíquico. Ciertamente, hay insociable sociabilidad; pero los otros son condición de posibilidad para ser en el mundo de cada quien.
9. La comprensión del sentido de sí mismo y de la relación con los otros (resonancia, modulación, transducción) se articula de cara a *fines* que pueden ser compatibilizados con los de otros; y con los *fines* del colectivo (*πόλις*).

10. A su turno, la diferencia, el *diferendo*, emerge como la condición de despliegue y dinámica de los *finés* que quedan como *esfera agonal* —  $\pi\acute{o}\lambda\epsilon\mu\omicron\varsigma$ —. Ésta es, a su vez, ámbito de concreción y redefinición de *finés* que tendencialmente abren el horizonte de la *generalidad*. Se trata, pues, de *finés* que ofrecen un equilibrio inestable, metaestable, condición de posibilidad del devenir en el cual cada quien y cada qué se individúa-transindividúa.

## II. Mentalidad técnica

¿Cómo contribuye la vida en la ciudad a la *mentalidad técnica* y dentro de ésta a la *mentalidad democrática*, la convivencia, la paz?, ¿cómo pueden orientarse los fines a la dimensión transindividual para que unos y otros realicen sus potenciales?<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Este apartado toma como referencia el texto: *La ciudad como entorno de individuación. La formación ciudadana en la mentalidad técnica* (VARGAS y GIL, 2019), en el cual se amplían algunas de las tesis aquí trabajadas. Si bien este artículo se centra en la categoría ciudad, viene al caso comentar esta cita de Simondon, en la que augura con la técnica de su época, una inclusión de todos —el mundo rural y urbano— en el ámbito de la formación, como proyecto político-pedagógico: “Muy lejos de intentar urbanizar el campo, hace falta retomar y desarrollar una cultura intelectual, afectiva y activa de los habitantes del campo: la escuela primaria (formación de los maestros), la radiodifusión y la televisión deben ser estudiadas tanto en función del campo como de las ciudades” (SIMONDON 2017, p. 233; cf. BARDIN, 2015).

Ciertamente hay una *mentalidad ciudadana*, diferente sí, pero compatible con una *mentalidad agraria o agrícola*. Incluso, se podría ver la diferencia entre éstas como si se tratara de una suerte de *epistemes*: modos típicos de concebir el mundo en uno y otro contextos. Como se insinúa aquí no son *dos* epistemologías (o dos típicas de construcción del conocimiento), según se esté en uno u otro contexto; antes bien, las *mentalidades* son relativas al espacio, al tiempo, a los usos, las costumbres, p.e., la conversación, el arte de detenerse, etc. Sin embargo, tanto el campesino como el habitante de la ciudad, por igual, son *ciudadanos*. Esta última categoría apareja o empareja a unos y otros en términos de derechos; lo que los diferencia son las mentalidades, los lugares de residencia; en cambio, lo que es común, además de los derechos, son las posibilidades del ejercicio de los mismos, las posibilidades de argumentar y

La ciudad es *entorno de individuación* en la medida en que en ella y desde ella se resuelven problemas asociados a la convivencia, a una vida mejor con otros, pero su capacidad de aspirar o realizar otros fines es parte de su constitución dentro de un sistema técnico hombre-máquina que enfrenta cada vez nuevos problemas y soluciones mediante imaginación e invención.

Simondon describe la evolución de la técnica en el encuentro del mundo natural y humano; desde luego, no en un sentido biológico, pero sí como un ente (en ningún caso una sustancia) cuyas propiedades tienen una génesis y se despliegan de manera cíclica a lo largo de su historia; puede cambiar sus fines, se puede articular como elemento a otro conjunto o puede tener mayor autonomía<sup>8</sup>. A partir de una esencia que es su *tecnicidad* se conforma dentro de un linaje o familia de objetos con afinidad (estructural) —la ciudad como conjunto de objetos técnicos, que guardan propiedades de familia— para resolver cierto tipo de problemas en un entorno específico que es su *medio asociado*. La concretización en sentido vertical muestra la evolución y, en sentido horizontal, la relación con otros objetos que se insertan en la cultura desde su propio modo de ser en relación con lo humano (cf. SIMONDON, 2007, p. 168).

El objeto técnico se caracteriza por su plasticidad, su plurifuncionalidad en su operación —desde fines intrínsecos, que pueden dar tanto con una hipertelia que propicia la *autonomía*; u, otra, que cursa a la *determinación*— es el encuentro de un *medio geográfico* y un *medio técnico* que crean un tercer medio en el que el objeto “cobra vida”, mantiene su funcionamiento de acuerdo con la tarea para la que ha sido creado, pero al mismo tiempo puede modificar sus fines; la *hipertelia* es esa capacidad que se posee de no restringirse a un solo uso o finalidad. “Lo concreto de la

---

reclamar por la puesta en ejercicio de ellos.

<sup>8</sup> Como se ve en este estudio: esta es la presencia de la hipertelia en *lo ente*. Desde luego, esto implica asumirla en su sentido positivo. El sentido negativo es la determinación pura, la imposibilidad de la libertad, esto es, la hipertelia fatal.

realidad inventada no es, en efecto, arbitrario y subjetivo como un movimiento de fantasía individual; tiende hacia lo universal porque es plurifuncional; el objeto-imagen, estético, protésico, o técnico, es un nudo de actualidad ligado a la red de realidades contemporáneas" (SIMONDON, 2013, p. 21).

¿Qué es lo universal de la ciudad? ¿Hacia dónde tiende o cómo se organizan sus fines para hacer posible un horizonte transindividual que se corresponda con su esencia, su origen?

A partir de la Modernidad se da el paso de la *representación* a la *disposición* —del *representar* al *disponer* e incluso al *dispositivo*: *Gestell*—; el *disponer* es propio de cada época y contexto; es el ámbito de concreción de la hipertelia. Pero el *disponer* no es suficiente, se requiere del *dispositivo* que obra como efecto y plantea fines concretos, acciones que se configuren, en este caso, en el orden de la ciudad y de cierto modo regulen su operar (VARGAS, 2003). El paso de las verdades fijas a una época de virtualidad y consumo, de tecnologías del yo, presunta satisfacción y acceso permanente a la información, pone de presente al mismo tiempo la carencia, la finitud, la soledad y el aislamiento. Como todo *objeto técnico*, la *ciudad* muestra proteicamente sus rostros: para el esparcimiento, la convivencia, la movilidad, el acceso a los bienes públicos, al mundo compartido en su diversidad; y, al mismo tiempo, es un espacio de contraste y exclusión, en el que la contaminación, el hacinamiento, la urbanización exponencial y no planeada restringe los espacios al ciudadano; el parque automotor sin límite congestiona la movilidad y la hace prácticamente inviable; la poca protección de zonas verdes y de reservas amenazan la salud y el bienestar, entre muchos otros problemas que convocan la *mentalidad técnica*.

La ciudad se inserta en una red de dispositivos, de problemas y soluciones que orientan el devenir de las relaciones, los comportamientos, el desempeño de los sujetos en el espacio público. La universalidad que la mentalidad técnica convoca y puede reconducir en términos de fines es la posibilidad de vivir juntos en un entorno de individuación, esto es, situar al ciudadano como eje en su devenir, propiciar la convivencia con un uso razonable de los recursos y una disposición del espacio que

permita el despliegue de potenciales<sup>9</sup>. La técnica y la tecnología (el *lógos* que acompaña la técnica), se insertan en la cultura mediante la *reflexión*, es la reciprocidad entre la ciencia, el conocimiento científico (teórico, formal) y la invención de objetos que portan *tecnicidad*, esquemas de solución universal a partir de una *esencia* que les es propia y que ha cumplido su finalidad en un contexto específico, pero tiene el poder de transformarse, de perfeccionarse de acuerdo con nuevos problemas y desafíos, gracias a la intuición de quien inventa, capta la estructura y la complejiza<sup>10</sup>.

El hombre supera la servidumbre organizando conscientemente la finalidad (...). La sociedad humana, al conocer sus propios mecanismos teleológicos, resulta del pensamiento humano consciente, e incorpora, en consecuencia, a aquellos que lo hacen; es un producto del esfuerzo humano organizador y crea la adecuación entre el hecho de estar situado y el hecho de situarse (SIMONDON, 2007, p. 123).

El sentido de la mentalidad técnica es continuar una línea de perfeccionamiento o invención orientada a fines transindividuales, de realización de potenciales, y cuestionar todo aquello que busca someter al individuo y su entorno, vía la alienación, el imperativo de productividad, el consumismo, la obsolescencia.

¿Cómo se organiza y deviene en otros modos de ser, de existir el objeto técnico en las ciudades contemporáneas?

La técnica, primero con sus *finés* y subsidiariamente con su *hipertelia*, siempre está situada en un contexto en el que pueden operar los esquemas universales, tomar forma y sentido, actualizarse según las necesidades y las disposiciones de la época; en cualquier caso siempre está inmersa en la cultura, en la tensión

---

<sup>9</sup> Véase el proyecto político-pedagógico de Antanas Mockus (1988), en el que basó la transformación de la ciudad de Bogotá, Colombia, en los dos periodos de su alcaldía (1995-1997; 2001-2004).

<sup>10</sup> Ver nota 3, supra.

entre medios y fines y adquiere, como tal, compromisos no sólo éticos, también metafísicos, ontológicos; ideológicos, políticos, económicos<sup>11</sup>.

### III. Mentalidad democrática y tecnicidad<sup>12</sup>

La democracia es una vía normativa, de pensamiento y de acción presente desde el surgimiento de la filosofía que ha probado, imperfecta como la conocemos, su eficacia para organizar y regular fines comunes desde la participación y la representación. Es, como tal, una invención que perdura porque es portadora de tecnicidad, resuelve problemas desde una capacidad transductiva, es decir, opera en una red que encarna valores, normas y creencias para articular lo individual y lo colectivo.

Si se piensa la *mentalidad democrática* —propuesta por el fenomenólogo colombiano Daniel Herrera Restrepo (2002)—, del mismo modo en que Simondon propone una *mentalidad técnica* (2007, 2017), encontramos puntos de convergencia que se

---

<sup>11</sup> Bardin y Carrozzini (2016) plantean, a partir del concepto de mentalidad técnica, la transformación de un “sistema tecnocrático” basado en una “ética del rendimiento” en un sistema metaestable. La razón puesta al servicio del rendimiento o la obsolescencia produce monstruos, no transduce, o lo hace en su negatividad, destruyendo. La propiedad estructurante del *télos* por supuesto puede producir efectos perversos (Auschwitz, Chernóbil); en estos casos la razón se vuelve contra sí misma, como diría Adorno: “actúa de tal manera que Auschwitz no se vuelva a repetir” o lo expresa Goya en su obra: “el sueño de la razón produce monstruos”.

<sup>12</sup> Este apartado se desarrolla en el marco del taller sobre mecanismos de participación ciudadana —diseñado por los grupos de investigación de la Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad de Antioquia a los que pertenecen los autores de este artículo—, como un espacio de reflexión durante el Paro nacional (convocado en Colombia a finales de abril de 2021 con masivas movilizaciones hasta mediados del año). Véanse las diferentes contribuciones en la página del proyecto *Universidad siempre abierta* de UPN, Bogotá: <https://universidadsiempreabierta.com/2021/05/20/mecanismos-de-participacion-ciudadana/>

concretan en el índice *formación*. Partamos de dos tesis del primer autor en su texto *La democracia: un valor y un proyecto ético en construcción*: 1. Es necesario pensar la democracia “como un *ethos*, es decir, como un modo de ser” (p. 92) que se construye “con base en experiencias valorativas” (p. 93); 2. “El Estado es un principio unificador, integrador y sintetizador de las fuerzas que componen una sociedad civil (...) es un *momento* del proceso mismo en la construcción de la nacionalidad y no la fuente de la construcción de la misma” (p. 94).

Por su parte, se ha visto que Simondon concibe la técnica y su inserción en la cultura como expresión *transindividual*: pese a las transformaciones en cada época, conserva esquemas (cognitivos y axiológicos) que pueden ser captados de manera reflexiva (como tecnicidad) por el pensamiento filosófico, que a su vez integra otros modos de pensamiento: técnico y religioso (entre ellos estético), social y político; ético y científico. Una sola forma de pensamiento no es suficiente para orientar las acciones y los fines de manera eficaz.

La democracia es una invención técnica y ética en la medida en que resuelve problemas humanos: poder vivir mejor juntos en el marco de unos derechos fundamentales que *valen para uno y valen para todos*. En tanto la aspiración es corregible, se refrenda en la acción de la ciudadanía para que tenga, en efecto, sentido.

Cuatro dimensiones componen una *mentalidad técnica* enlazada a la democracia, así:

1. *Esquemas cognitivos* capaces de comprender el sentido de la democracia en su *génesis*, tanto desde el espíritu griego que marca lo que somos en Occidente —sumado al espíritu religioso y conservador, que no ha alcanzado su plena secularización—, como en el contexto del constituyente primario que funda un nuevo horizonte de país con sus respectivos mecanismos de participación ciudadana<sup>13</sup>.

---

<sup>13</sup> Se refiere a la iniciativa popular llevada a cabo en Colombia para transformar la Constitución vigente desde 1886 y darle un nuevo valor normativo como Carta Magna del país a partir de 1991.

2. *Esquemas axiológicos*: El mundo sedimentado de las creencias y los valores que operan aunque no tengamos conciencia de ellos. La formación ciudadana acompaña el tránsito de la pasividad a la actividad y orienta la reflexión para que cobren sentido y se validen en la práctica aquellos esquemas que favorecen lo transindividual.

3. *Modalidades afecto-emotivas*: el clamor de un pueblo, las emociones que orientan significados y acciones compartidas; tanto aquellas que se polarizan para confirmar nuestras creencias, por infundadas que puedan parecer, como las que se decantan y se apoyan en razones y argumentos.

4. *Modalidades de acción*: es el ámbito que concreta y sintetiza las anteriores dimensiones. Pueden ser emergentes, pasajeras, conducentes a reafirmar lo instituido o con poder instituyente, transformador.

Una mentalidad democrática implica articular la euforia y las emociones (miedo, rabia, indignación, al mismo tiempo ilusión y esperanza de cambio), con la inteligencia de la *resolución de problemas* que ofrecen, especialmente, los mecanismos de participación ciudadana, fundados en valores que muchos jóvenes, aun siendo hijos de la Constitución de 1991—como en el caso colombiano— no han logrado vivir desde su propia experiencia; enfrentados a la desigualdad y la falta de oportunidades que sólo se traduce en la desconfianza de su viabilidad y eficacia. Si el Estado es un *momento*, como lo plantea Daniel Herrera, considerada su debilidad, incluso su carácter “fallido” confirma otra de sus tesis: Colombia no ha vivido hasta ahora la verdadera democracia; está en construcción y la tarea es fortalecerla, no esperar su solidez para proponer los cambios o intentar vulnerarla para imponer una fuerza que por su misma radicalidad está condenada al fracaso o al recrudecimiento de la violencia. La formación que orienta los fines no sólo a lo *deseable*, sino también a lo *posible* desde una mentalidad democrática basada en la argumentación; ésta es por excelencia el papel de la formación ciudadana, más que en sentido afirmativo, pensada como *efecto* (BUSTAMANTE, 2019).



#### IV. Formación e individuación

Si bien la formación conduce hacia lo común, la argumentación no basta para la formación ciudadana porque otros fines, la manipulación, el adoctrinamiento también pueden surgir de allí. La formación —variable que se examina en este estudio en cuanto estructurada desde la argumentación en función del ejercicio ciudadano— es una vía para racionalizar el acceso a lo común entendido como la generalidad. En parte, lo común ya está ahí (mundo de la vida con todos sus elementos constituyentes), pero la formación argumentativa pone en juego su comprensión y la intervención de los individuos en él como entorno.

La razón no siempre se explicita argumentativamente; es protointencional. Tiene tanto *modus essendi* como *modus cognoscendi* (BALLABIO, GAMBOA y VARGAS, 2020), tanto mejor si la conocemos y actuamos conforme con ella; y, si no, en fin de cuentas opera. Hay estructuras mundano-vitales que se pueden promover, también se puede actuar contra ellas. Pero al cabo: si se si contraviene la razón: la acción se vuelve contra ella misma (ej.: la contaminación como efecto del desarrollo). Pero, se puede decir, finalmente, la razón retoma su cauce<sup>14</sup>.

La reflexión, la consciencia reflexiva de sí, es el camino que señala Simondon bajo el expediente de la *individuación psíquica*, el mismo que propone la fenomenología, para conducir la individuación psíquica hacia lo transindividual. Es posible un mundo sin humanos («Mundo-1», lo llama Husserl). Por supuesto,

---

<sup>14</sup> Queda por discutir si en el trasfondo se sigue la tesis platónica: “el que piensa bien, obra bien”. No en vano también a Platón se lo considera uno de los exponentes del *diálogo*, que esclarece el sentido y las posibilidades del ejercicio de «una vida justa en un Estado justo» (cf. SCHIFFEROVÁ, 2022). Acaso es lo que hace fenomenólogos a los fenomenólogos: las estructuras eidéticas esclarecidas mediante un esfuerzo tenaz de la voluntad de razón o de racionalidad. Es tal vez la fuerza de la sentencia de Husserl: «¡Mi vida y la de Platón son una!» —como lo dice en *ZurPhänomenologie der Intersubjektivität*, 1973, p. 198) —.

como humanos, en el ámbito de la individuación psíquica se despliega la percepción, la conciencia, la autoconciencia, que no opera de igual modo para todos. ¿Qué hace que la hipertelia tome uno u otro fin? La deliberación propia de «la intimidad del alma», esto es, en el ámbito de la individuación psíquica también está el *pathos*, la pasión y al cabo, el deseo (cf. VARGAS, 2020), expresiones de cada vida singular, de una *cultura encarnada* que recorre las vicisitudes de su proceso de singularización, individuación (RAMÍREZ, 2012), con un alcance menor o mayor en términos de formación. La formación también es efecto del *modus essendi*: sea que lo comprendamos por vía de la razón o que se descubra por la fuerza e incluso la tozudez de los hechos, por la experiencia propia, muchas veces con dolor y confrontación.

La formación es justamente el paso de *natura* a *cultura*. La cultura traza un horizonte que se actualiza en cada época y contexto; aunque haya *télos* ínsito en las cosas mismas: no hay otra posibilidad, humanamente considerada, que recorrerlo, constituir su sentido, en último término: descubrirlo.

En el ámbito de la formación ciudadana, hemos visto que la *mentalidad democrática* no sólo guarda afinidad con la *mentalidad técnica*; aquélla es una derivación de ésta: lo técnico no se reduce a los objetos y artefactos, son también creaciones simbólicas, invenciones con poder transductivo.

¿Cuál es este poder transductivo de la democracia y cómo se articula al proyecto político-pedagógico —Bardin, 2015— anticipado por Simondon? Proponer modos racionales y razonables de vivir es el horizonte visible desde los griegos hasta nuestro presente. La democracia se ejerce con el pensamiento filosófico, la capacidad crítica y argumentativa, que, por excelencia, es parte de la tecnicidad —que, en sí, porta la democracia de Sócrates y Platón hasta nosotros—. Si bien cada época tiene su propio poder instituyente y puede renovar sus formas de control, lo transindividual permanece como horizonte de la acción:

Las consecuencias de esta introducción del pensamiento operatorio en la reflexión filosófica son considerables para la ética y la política. En primer lugar, el corte entre la vida contemplativa y la vida en el mundo no puede ser mantenido; el pensamiento tiene por consecuencia la eficacia de la acción” (SIMONDON, 2018, p. 361).

Se sabe que la idea de progreso en Simondon no se corresponde con la adopción de valores, normas y creencias predeterminadas, a la manera de un molde o réplica; si las normas asociadas al devenir son las de la *apertura*, la función reguladora de la política no actúa sin la función reflexiva de la filosofía; es allí donde lo político se vuelve tecnicidad, lo que puede ser transmitido, se puede mostrar, enseñar, ofrecer como legado de la humanidad.

Es el lugar de la formación ciudadana: hacer presente la tecnicidad en los lazos que se construyen a diario, en las tensiones de la convivencia familiar, barrial, escolar y el modo en que pueden gestionarse por vías simbólicas. Es la aspiración que está a la base de la fenomenología: querer ser racional, como dice Husserl, querer serlo en un sentido teleológico (1976; *Hua VI*, Conf. de Viena, párrafo 72). La democracia lleva consigo esa tecnicidad: un modo de resolver problemas que favorece lo transindividual. La vertiente reguladora de la política se refleja en las instituciones, en su normatividad; la vertiente de apertura de lo político se refleja en los valores encarnados de la mentalidad técnica y se traducen en acción. Se requieren la una y la otra: obras materiales y simbólicas que las sociedades incorporan más allá de un instrumento, lo que Simondon denomina “gestos de tecnicidad”.

### **A modo de cierre**

El humanismo en Simondon no se define por fuera del entorno y de los problemas de cada época; así, la humanidad orienta los fines de la mano del pensamiento político y del pensamiento filosófico: entrelazan la cultura y la técnica, la axiología que se materializa o se expresa en las invenciones

humanas. La ciudad es un dispositivo, un conjunto de dispositivos mediados por la tecnicidad, que es a su vez efecto de la solución de problemas y por tanto de individuación psíquica y colectiva, esto es, de transindividuación. Para Simondon (2018, pp. 185-186): “El sujeto cognoscente y actuante redescubre un sentido en el objeto sensible captado en su devenir; el objeto, devenido ciudad, ya no es solamente una ocasión de reminiscencia, sino una meta de la acción colectiva”. La *mentalidad técnica* consiste en captar la *tecnicidad de la democracia* y hacerla cuerpo como sujeto político, capaz de disentir, de reclamar sus derechos, de ser fuerza instituyente, de ejercer, como parte de la hipertelia, de la diversidad de fines posibles, la capacidad de argumentar, de ofrecer razones y problematizar el sentido dado, es el cuerpo que habita la ciudad como entorno de transindividuación desde la libertad y la responsabilidad compartidas.

La mentalidad técnica se enlaza con la mentalidad democrática mediante la argumentación. La democracia como invención que dispone los fines hacia objetivos comunes de ciudadanía, requiere de la participación, la deliberación, el disentir, la consciencia de los derechos. La formación ciudadana consiste en la capacidad de identificar las variantes de la hipertelia (determinismo, autonomía) e intervenir como sujeto psíquico para orientarlos hacia lo transindividual. Entre la teleología de los fines que dan los sujetos y la teleonomía que alcanza el objeto técnico, en este caso la ciudad, su sentido positivo es propio de la sociedad en su apertura, la capacidad de plantearse problemas, de ejercer la reflexión sobre sí misma; la sociedad democrática es expresión de un *télos* que se realiza mediante la argumentación para que los derechos sean de todos, para que la equidad y el ejercicio de la ciudadanía opere y se actualice en infinitudes intencionales; contrario a la comunidad a la que Simondon atribuye las tendencias conservadoras, la imposibilidad de abrirse a las diferencias, a la invención y la resolución de problemas; como tal, se ajusta a una educación que reproduce la tradición y conduce, en su expresión radical, al adoctrinamiento.

## Referencias

- ARENDDT, H. **La condición humana**. Barcelona: Paidós, 2005.
- BALLABIO, A., VARGAS, G. y GAMBOA, S. C. (2020). Modus essendi y cognoscendi del individuo y del sistema cibernético en Gilbert Simondon. **Folios**, núm. 52. <https://doi.org/10.17227/folios.52-10664>
- BARDIN, A. **Epistemology and Political Philosophy in Gilbert Simondon. Individuation, Technics, Social Systems**. Dordrecht: Springer, 2015.
- BARDIN, A. y CARROZZINI, G. Organizing invention through technical mentality: Simondon's challenge to the 'civilisation of productivity', **Culture and Organization**, v. 23, núm. 1, pág. 1-8, 2016.
- BORDIEU, P. **El sentido práctico**. Madrid: Taurus, 1991.
- BUSTAMANTE, G. **La formación como efecto**. Bogotá: Aula de Humanidades, 2019.
- GIL, L. Sujeto, individuación y formación. En **Filosofía de la educación. Individuación (subjektivación) y formación**, pág. 95-108. Cátedra Doctoral 7, UPN, Bogotá, 2021.
- GIL, L. y VARGAS, G. The Psychology of Individuation as Epistemology. **Philosophy Today**, Special Issue on Simondon, pág. 659-672, 2019.
- HUSSERL, E. Espíritu común. **Thémata** 4, pág. 133-158, 1987.
- HUSSERL, E. **Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica**. México: Fondo de Cultura Económica, 1949.
- HUSSERL, E. **Husserliana VI: Die Krisis der europäischen Wissenschaften und die transzendente Phänomenologie. Eine Einleitung in die phänomenologische Philosophie**. [Hua VI]. Den Haag: Martinus Nijhoff, 1976.

MOCKUS, A. **Representar y disponer: un estudio de la noción de representación orientado hacia el examen de su papel en la comprensión previa del ser como disponibilidad.** Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia, 1988.

PATOČKA, J. **Ensayos heréticos sobre filosofía de la historia.** Madrid: Encuentros, 2016.

PATOČKA, J. **El movimiento de la existencia humana.** Madrid: Encuentro, 2004.

SIMONDON, G. **La individuación a la luz de las nociones de forma y de información.** Buenos Aires: Cactus, 2015.

SIMONDON, G. **Sobre la técnica.** Buenos Aires: Cactus, 2017.

SIMONDON, G. **Sobre la filosofía.** Buenos Aires: Cactus, 2018.

SIMONDON, G. **Imaginación e invención.** Buenos Aires: Cactus, 2013.

SIMONDON, G. **El modo de existencia de los objetos técnicos.** Buenos Aires: Prometeo, 2007.

RAMÍREZ, C. **Ensayitos. La vida como juego existencial.** Medellín: Editorial Universidad Eafit, 2012.

SCHIFFEROVÁ, V. (2021). **Una vida justa en un estado justo.** Bogotá, Aula de Humanidades. Video: [https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch\\_permalink&v=496321051620773](https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=496321051620773). Acceso el 20 de enero de 2022.

VARGAS, G. **El deseo y la formación.** 2ª ed. Bogotá: Aula de Humanidades, 2020.

VARGAS, G. **La validez, el problema del método en G. Simondon.** Bogotá: Aula de Humanidades, 2019.

VARGAS, G. y GIL, L. La ciudad como entorno de individuación. La formación ciudadana en la mentalidad técnica. En: L. Gil (ed). **Individuación: Fenomenología y psicología.** Bogotá: Aula de Humanidades, 2019.

VARGAS, G. y GIL, L. La individuación en entornos formativos para la paz. **Azur Revista Centroamericana de Filosofía**, vol. 2, núm. 4, pág. 85-94, 2021.